# MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Moción de Orden del Día N°.17127.....

La congresista **RUTH LUQUE IBARRA**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en aplicación del artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

## MOCIÓN DE SALUDO

Con motivo del 25 aniversario de la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru", ubicado en el distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas, región Cusco.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N°060-2000 de la Unidad de Gestión Educativa de Canas, se formalizó la creación de la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru";

Que, la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru", es un establecimiento educativo integrado, al brindar servicios en los niveles primario y secundaria;

Que la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru" se ubica en la comunidad de Ccochapata, distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas, región Cusco, formando parte de la ruta tupacamarista por su ubicación estratégica entre las localidades de Tungasuca y Surimana;

Que, en el año 2025, la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru" celebra 25 años de labor educativa ininterrumpida, brindando formación integral a niñas, niños y jóvenes del ámbito rural;

Que, desde su creación, esta institución ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo educativo de la zona, promoviendo una educación inclusiva, intercultural y con profundo compromiso social, en beneficio de la comunidad y de la región cusqueña;

Que la celebración de sus bodas de plata representa un hito significativo para toda su comunidad educativa, siendo ocasión propicia para reconocer la trayectoria y el esfuerzo de estudiantes, docentes, egresados y, padres y madres de familia;

**Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República acuerda:**

**Primero.-** Expresar un saludo y reconocimiento especial a la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru", de la comunidad de Ccochapata, distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas, región Cusco, al conmemorarse el 25º aniversario de su creación institucional.

**Segundo.-** Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la comunidad educativa de la Institución Educativa N°56117 "Libertador Túpac Amaru", en reconocimiento a su valiosa y sostenida labor en favor de la educación rural, destacando especialmente el compromiso de sus estudiantes, docentes, egresados y familias.

Lima, 13 de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LUQUE IBARRA Ruth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2025 18:09:14-0500

**RUTH LUQUE IBARRA**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**